



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0292/2019 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, manifiesta a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el rechazo de esta Soberanía a la formulación de un Proyecto centralista del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020, y hace un llamado para que respeten la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Pacto Federal, en lo conducente a la elaboración del citado Presupuesto de Egresos.

SEGUNDO.- El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto y Cuenta Pública; y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de la Cámara de Diputados, para que respeten el Pacto Federal y las leyes en materia hacendaria y presupuestal, mediante



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0292/2019 I P.O.**

un diseño del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, que atienda, sin distinciones, las necesidades más apremiantes de los Estados de la República.

TERCERO.- Así mismo, se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que se contemple una partida presupuestal, a fin de que dichos recursos sean destinados a la realización de la obra carretera de la Sierra Madre Occidental, es decir, de la Sierra Tarahumara, y se convierta en la ruta internacional transocéanica de comunicación del Océano Pacífico con el Océano Atlántico, lo cual traería beneficios a la economía y al turismo de los Estados de la región norte de nuestro país, fortaleciendo con ello el vínculo comercial con los Estados de la unión americana.

CUARTO.- Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de los 13 Diputados por Chihuahua, María Esther Mejía Cruz del distrito 01, Teresita de Jesús Vargas Meraz del distrito 02, Claudia Elena Lastra Muñoz del distrito 03, Ulises García Soto del distrito 04, Eraclio Rodríguez Gómez del distrito 07, Mario Mata Carrasco del distrito 05, Miguel Alonso Riggs Baeza del distrito 06, Alan Jesús Falomir Sáenz del distrito 08, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez del distrito 09, Patricia Terrazas Baca, Sebastián Aguilera Brenes, Efraín Rocha Vega y Francisco Jorge Villarreal



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0292/2019 I P.O.**

Pasaret, a fin de que dentro de los trabajos de análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, consideren proponer una redistribución del presupuesto de egresos, con el propósito de garantizar los recursos suficientes para el desarrollo del Estado de Chihuahua.

QUINTO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a las 31 Legislaturas Locales, para que en atención al presente Acuerdo, consideren emitir exhortos de carácter similar.

SEXTO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA



**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO



**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**